

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 161 Lunes 23 de agosto de 2010 Pág. 28649

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27032 PARQUE FOTOVOLTAICO SOLAR CORTIJO DEL MARQUÉS, S.L.

Don Jesús Manuel Albalá Agundo y don Alberto José Pascual Cabillas, como Administradores de la entidad mercantil "Parque Fotovoltaico Solar Cortijo del Marqués, Sociedad Limitada", convocan Junta General Extraordinaria de Socios de dicha mercantil que se celebrará en las oficinas sitas en Lucena (Córdoba), calle El Agua, número 15, el día 7 de septiembre de 2010 a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Oferta de adquisición de participaciones sociales de la sociedad a sus socios.

Segundo.- Propuesta de liquidación y disolución de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de liquidador/es.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación y firma del acta de la reunión.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica a todos los accionistas, que podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Lucena (Córdoba), 23 de julio de 2010.- Los Administradores, don Jesús Manuel Albalá Agundo y don Alberto José Pascual Cabillas.

ID: A100063641-1